

## BANCO SANTANDER PERU S.A.

Informe con EEFF<sup>1</sup> al 31 de diciembre del 2023

Fecha de Comité: 25 de marzo del 2024

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Financiero, Perú

### Equipo de Análisis

Julio Rioja Ruiz  
[rjroja@ratingspcr.com](mailto:rjroja@ratingspcr.com)

Michael Landauro Abanto  
[mlandauero@ratingspcr.com](mailto:mlandauero@ratingspcr.com)

(511) 208-2530

Fecha de información	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2022 <sup>2</sup>	jun-2023	dic-2023
Fecha de comité	29/05/2020	30/03/2021	30/03/2022	31/03/2023	22/05/2023	22/09/2023	25/03/2024
Fortaleza Financiera	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I				
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
1er Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
1er Programa de Certificados de Depósito Negociables				PE1+	PE1+	PE1+	PE1+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la Clasificación:

**Categoría PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**PECategoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

**Categoría PEA:** Depósitos en entidades con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

**Categoría PEA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

**Categoría PEA:** Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

**PE1+:** Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PEB" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano y largo plazo, así como las de las emisiones de mediano y largo plazo, podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA, el Primer Programa de Bonos Corporativos en PEA y al Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables en PE1+, para Banco Santander Perú S.A, con perspectiva Estable; con información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en el perfil crediticio de bajo riesgo del banco, la evolución sostenida del desempeño operativo del negocio, así como los importantes niveles de cobertura de cartera en riesgo, la elevada liquidez y adecuada solvencia, que le permiten mitigar la concentración de depositantes del banco. Asimismo, la calificación considera el respaldo de la casa matriz, Grupo Santander -uno de los bancos más importantes a nivel global- de quienes aprovechan sinergias comerciales, el know how de las mejores prácticas del sector, soporte tecnológico y respaldo patrimonial.

### Perspectiva

Estable.

<sup>1</sup> EEFF No Auditados.

<sup>2</sup> EEFF Auditados.

## Resumen Ejecutivo

- **Enfoque crediticio de bajo riesgo.** Banco Santander Perú (BSP) mantiene un perfil de riesgo conservador dado su enfoque a los segmentos de banca corporativa y grande empresa, lo que sumado a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo le permite mantener niveles de morosidad acordes a su perfil. A dic-2023, la mora fue de 1.5%, similar a la reportada en el ejercicio previo (1.5%), debido a que el incremento de saldo de créditos atrasados fue absorbido por el crecimiento de cartera; adicionalmente, el indicador de cartera en alto riesgo y crítica se ubicaron en 3.4% y 2.8% respectivamente, lo cual obedece al incremento de la cartera refinanciada que obedece a un caso puntual que fue reconducido en el tercer trimestre; no obstante, estos indicadores están por debajo del sector<sup>3</sup>. El Banco cuenta con un saldo de reprogramados de S/ 104 MM equivalente al 1.6% de la cartera de créditos directos.
- **Evolución sostenida del desempeño operativo.** A dic-2023, BSP registró un *performance* positivo, derivado del desempeño de las principales líneas de negocio del banco. Así, BSP registró ingresos por intereses de S/ 883 MM, superiores en +55.3% (+S/ 315 MM), y un resultado operativo neto de S/ 310 MM, superior en +20.6% (+S/ 53 MM), ambos de forma interanual. Esto generó que los indicadores de rentabilidad se mantengan elevados, donde el ROE y ROA del periodo se ubicaron en 18.8% y 2.1% (dic-2022: 15.8% y 1.8%). Estos indicadores se encuentran por encima del promedio del sector al presente corte, soportado también por el negocio de *Fx* y otros servicios especializados que ofrece a sus clientes, a pesar de tomar menos riesgo en la originación de créditos.
- **Reducción de cobertura sobre cartera en riesgo.** En cuanto a los niveles de cobertura, a dic-2023, éstos mostraron resultados mixtos. De lo anterior, la cobertura de atrasos fue mayor, cerrando en 208.4% (dic-2022: 168.8%), mientras que la cobertura de cartera de alto riesgo o deteriorada se ubicó en 90.2% (dic-2022: 133.7%), menor debido al aumento de un refinanciamiento, ubicándose por primera vez por debajo del sector en este indicador.
- **Elevados niveles de liquidez.** El banco mantiene indicadores adecuados de liquidez, ubicándose en 60.1% para MN y 42.3% en ME, ambos por encima de los límites sugeridos por el regulador y superiores al sector en MN<sup>4</sup>; así como un ratio de cobertura (RCL) de 160.0% en MN y 172.0% en ME, por encima del límite mínimo regulatorio<sup>5</sup>, ello ligado a mayores *buffers* de liquidez como instrumentos del gobierno y del banco central. En cuanto a las brechas de liquidez, se tiene que el saldo acumulado es positivo en todos los tramos, a pesar de algunos vencimientos puntuales en el corto plazo por la característica de su fondeo de corto plazo y las operaciones de *Fx*. Así, el saldo final de liquidez de BSP cerró con un calce de S/ 1,180 MM, representando el 74.5% del patrimonio efectivo del mes previo.
- **Elevada solvencia que contrasta la concentración de clientes.** El banco ha demostrado de manera sostenida la constitución de niveles adecuados de capital, a través de la constante capitalización de utilidades. A dic-2023, los indicadores de RCG y RCG Nivel I, se ubicaron en 17.4% y 13.6% (dic-2022: 16.3% y 11.8%, respectivamente), superior al sector y que le permite mayor soporte de crecimiento y mitigar su exposición a la concentración de los principales clientes<sup>6</sup> que mantienen dado el enfoque del negocio, así como cumplir los requerimientos regulatorios.
- **Concentración de los principales depositantes.** BSP viene implementando diferentes estrategias para reducir la concentración que registra en los principales depositantes, dado su foco de negocio. Así, los indicadores de *top 10* y *top 20* depositantes a dic-2023 fueron de 22.0% y 35.0%, respectivamente, los cuales son niveles moderados, aunque en el caso del *top 20* se reduce respecto al periodo previo. No obstante, la posición que mantiene el banco en activos líquidos le permite mitigar este riesgo.
- **Respaldo y *know how* de su casa matriz.** Banco Santander Perú S.A. forma parte del Grupo Santander, éste se ubica entre los bancos más grandes del mundo, cuyas calificaciones internacionales de largo plazo más recientes son A- (dic-2023, más conservador), A2 (jul-2023, calificación mayor al rating soberano español) y A+ (oct-2023, calificación mayor al soberano español), todas ellas con *outlook* estable. La matriz transfiere a Banco Santander Perú el *know how* operativo, tecnológico y de mejores prácticas y políticas de crédito; asimismo, como principales accionistas demuestran su respaldo a través de la continua capitalización de las utilidades generadas.

## Factores Clave

### Factores para un incremento en la calificación.

- No aplica. El Banco cuenta con la calificación más alta dentro de la banca múltiple.

### Factores para una reducción en la calificación.

- Aumento en los niveles de morosidad o deterioro igual o por encima del nivel de la banca, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones; esto teniendo en cuenta el segmento al cual se dirige, cuyo perfil es de riesgo bajo.
- Incremento sostenido en la concentración de los primeros 20 depositantes y deudores directos.
- Resultados negativos de forma sostenida, que generen constantes aportes de capital por parte de la matriz.
- Niveles de solvencia muy bajos que reduzcan la capacidad de cubrir sus activos en riesgo.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo

<sup>3</sup> SBS: Los indicadores de créditos atrasados, deteriorados y la cartera crítica promedio del sector (Banca Múltiple) a dic-2023 se ubicaron en 4.3%, 6.4% y 6.8%, respectivamente.

<sup>4</sup> Indicadores Sector dic-2023: Ratio de Liquidez MN: 30.5%, ME: 44.1%.

<sup>5</sup> SBS: El RCL mínimo exigido por el regulador es 100.0%.

<sup>6</sup> Concentración top 10 y 20 deudores: 17.1% y 28.9%, respectivamente.

de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

## Información utilizada para la clasificación

---

- **Información financiera:** Estados Financieros SBS de cierre 2019 al 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Estados Financieros SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito a dic-2023.
- **Riesgo de Mercado:** Estados Financieros SBS, Informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, información pública SBS a dic-2023.
- **Riesgo de Liquidez:** Estados Financieros SBS, Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS a dic-2023.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS a dic-2023.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero a dic-2023.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

---

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** El entorno económico está siempre relacionado a cualquier incertidumbre política que se genere en el país, así como la afectación de la cartera, dado el impacto de los fenómenos climatológicos en la costa y sierra de Perú, que han provocado cuantiosas pérdidas en la economía local, y a su vez podrían continuar con la llegada del FEN Costero a partir del segundo semestre del 2023 hasta incluso el 2024, lo que afectaría el desempeño y capacidad de pago de diversos sectores y segmentos en los que el banco tiene exposición. Al presente corte, la morosidad del banco es reducida, pero podría generar la necesidad de hacer provisiones adicionales y afectar los resultados dado que los créditos refinanciados se han incrementado. Por otro lado, es posible que la cartera crítica o pesada se incremente conforme se evidencie problemas financieros en los clientes del banco.

## Hechos de Importancia

---

- El 23 de noviembre de 2023, BSP adquirió cartera crediticia de créditos vehiculares de Empresa de Créditos Santander Perú por un saldo de capital ascendente a S/ 16,063,114.85 mediante la modalidad de venta de cartera al contado.
- El 18 de octubre de 2023, BSP adquirió cartera crediticia de créditos vehiculares de Empresa de Créditos Santander Perú por un saldo de capital ascendente a S/ 4,414,065.47 mediante la modalidad de venta de cartera al contado.
- El 07 de septiembre de 2023, BSP realizó una emisión y colocación de Certificado de Depósito Negociable mediante oferta privada.
- El 12 de julio del 2023, BSP registró el aumento de capital derivado del acuerdo de mar-2023.
- El 30 de junio del 2023, BSP suscribió con Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (forma parte de Price Waterhouse Coopers Internacional Limited), el contrato para realizar el servicio de auditoría externa para el ejercicio 2023.
- El 29 de marzo del 2023, en Junta Obligatoria Universal y Anual de Accionistas del banco, se adoptaron los siguientes acuerdos: i) Aplicación de la utilidad neta del ejercicio 2022, ascendente a S/ 167,284,965.7 de la siguiente manera: 1) Aplicar el 55.56% (S/ 83,642,482.86) para el pago de dividendos en efectivo (S/ 0.12255184 por acción). 2) Aplicar el 22.22% de las utilidades distribuibles del 2022, para incrementar el capital hasta los S/ 715,963,931.0. 3) Destinar el 22.22% de las utilidades netas a reservas facultativas. Así mismo, se confirmó el directorio del banco con vigencia de un año, aprobación de gestión social (incluye EEFF Auditados), y delegación en el directorio la facultad de designación de auditores externos para el ejercicio 2023.

## Contexto Económico<sup>7</sup>

---

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huaicos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

---

<sup>7</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación dic-2023 / INEI Informe Técnico febrero-2024

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-8.2%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte). Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en el año.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (E)	2025 (E)
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	9.5%	2.0%	2.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-8.2%	3.9%	4.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.7%	10.5%	14.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.3%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.78 – 3.80	3.78 – 3.85

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de noviembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo un aumento en el consumo privado, la normalización de precios, y la expectativa de una economía más expansiva debido a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, la presencia del Fenómeno de El Niño y su impacto son considerados factores de riesgo que podrían influir en estas proyecciones, la proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.3% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (3.4%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria.

Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación y en particular, la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) dentro de su rango meta. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025. El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iv) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

## Contexto Sistema<sup>8</sup>

### Colocaciones

La cartera total de la Banca Múltiple, a dic-2023, totaliza los S/ 415,154 MM, que implica una reducción de -1.1% (-S/ 4,799 MM) respecto a dic-2022; no obstante, creció ligeramente en +0.3% (+S/ 1,184 MM) respecto a jun-2023. Esta reducción se da principalmente por los créditos directos, que cayeron en -1.6% (-S/ 5,720 MM), mientras que los créditos indirectos aumentaron en +1.5% (+S/ 921 MM), considerando los mismos cortes. En línea con lo anterior, los créditos directos vienen mostrando una tendencia bajista, esto relacionado principalmente a la desaceleración económica originada por efectos climatológicos en la zona norte del país durante el primer semestre del 2023, además del endurecimiento del nivel de tasas a partir del 2022 y el efecto rezago de la inestabilidad política ocasionada durante el último mes del 2022; esto sumado ya a las políticas más conservadoras por parte de las mismas instituciones en cuanto a la originación.

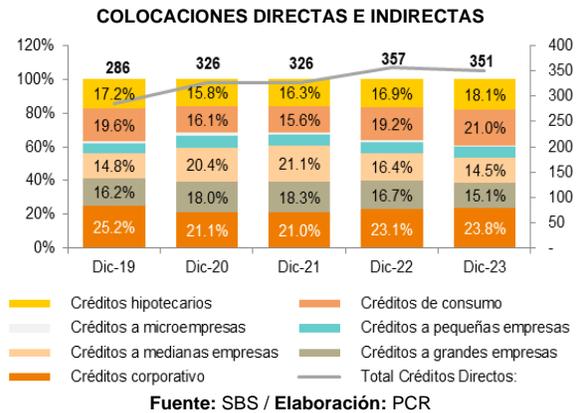
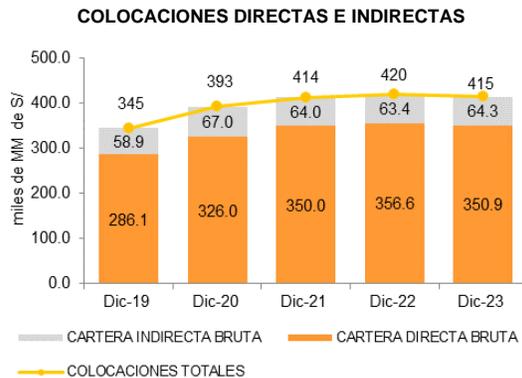
Cabe precisar que el BCRP ha reducido las tasas de referencia a partir del último trimestre del 2023 (de 7.75% en ago-2023 a 6.50% en ene-2024), lo cual está ligado a la reducción de la inflación y, a la vez, poder reactivar la economía, contrastando así la caída del primer semestre. En detalle, la cartera directa bruta totalizó los S/ 350,865 MM.

Respecto a los créditos empresariales, estos se redujeron de forma relevante, cayendo en -6.1% (-S/ 13,831 MM), lo cual fue contrastado con el crecimiento de los créditos de consumo e hipotecarios, los cuales avanzaron en +7.3% (+S/ 5,005 MM) y +5.1% (+S/ 3,107 MM). Respecto a la variación interanual por segmentos, todos presentaron una

<sup>8</sup> Fuente: SBS.

contracción a excepción de los corporativos, siendo el de mayor caída la mediana empresa (-12.7%, -S/ 7,428 MM), grandes empresas (-10.8%, -S/ 6,437 MM), y en menor monto Microempresas (-15.9%, -S/ 659 MM) y pequeña empresa (-1.6%, +S/ 365 MM); contrastado por el ligero aumento del corporativo (+1.3%, 1,058 MM).

Cabe precisar que el segmento no minorista ha registrado caídas importantes (con excepción del corporativo que repuntó durante el último trimestre del año con la bajada de tasas), ello debido a la reducida demanda de créditos de inversión en nuevos desembolsos que reemplacen a los vencimientos de los programas del gobierno, la apreciación del sol (el crédito mayorista está compuesto casi el 50% por préstamos en moneda extranjera), y la menor actividad económica.



A diferencia de ello, se tiene mayor crecimiento en el segmento retail, el cual se refleja principalmente en el incremento de saldos de tarjetas de crédito, lo cual es un poco atípico para el contexto económico actual, sin embargo, esto ha generado un mayor índice de morosidad de este producto (6.3%, +210 pbs respecto a dic-2022) y en consecuencia del segmento, por lo que puede estar ligado a una pérdida de capacidad de pago ante la reducción del ingreso real de las familias ante la persistente inflación, menores transferencias, reducción importante de salarios en diversos sectores (principalmente los relacionados al comercio, manufactura, construcción y servicios) o la pérdida de otros ingresos que obtenían en condiciones económicas más favorables.

**PARTICIPACIÓN POR SEGMENTOS EN CRÉDITOS DIRECTOS**

Segmento	Participación	
	Dic-2022	Dic-2023
Créditos corporativos	23.1%	23.8%
Créditos a grandes empresas	16.7%	15.1%
Créditos a medianas empresas	16.4%	14.5%
Créditos a pequeñas empresas	6.5%	6.5%
Créditos a microempresas	1.2%	1.0%
Créditos de consumo	19.2%	21.0%
Créditos hipotecarios para vivienda	16.9%	18.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los créditos por sectores económicos, los que presentaron una mayor reducción de saldos fueron Comercio con -8.3% (-S/ 4,809 MM) y Manufactura (-6.2%, -S/ 3,207 MM), Intermediación (-21.5%, -S/ 2,665 MM), Electricidad, Agua y Gas (-14.4%, -S/1,344 MM), Agricultura (-9.7%, -S/ 1,345 MM), entre otros menores; esto en línea con el efecto del FEN costero en las condiciones climáticas, aumento de costes financieros, reducción de ingresos, rigidez para otorgar créditos y problemas políticos que frenan la confianza de la inversión. Se espera que las MYPE de estos sectores más expuestos como Manufactura, Agro y Transporte sufran mayores impactos, lo que podría llevar a una menor demanda de financiamientos durante el 2024.

La principal modalidad de financiamiento directo en la Banca Múltiple son los préstamos y los créditos hipotecarios, dado que representan 48.2% y 15.3% de la cartera, respectivamente (dic-2022: 49.6% y 14.4%), complementando por cartas fianza (14.0%), otros créditos (6.6%), comercio exterior (5.4%), tarjetas (5.3%), *leasing* (3.7%), entre otros menores, manteniendo su tendencia histórica. Asimismo, los productos que mostraron una variación positiva respecto a dic-2022 fueron: tarjetas de crédito (+8.0%; +S/ 1,641 MM), los créditos hipotecarios (+5.1%; +S/ 3,107 MM) y cartas fianza (+3.0%, +S/ 1,663 MM); contrastado por el menor financiamiento via préstamos (-4.0%; -S/ 8,266 MM), y otros en menor medida.

La cartera de créditos indirectos totalizó S/ 62,289 MM, mayor en +1.5% (+S/ 921 MM). Se dio un incremento ligero por el mayor saldo de cartas fianza en un +3.0% (+S/ 1,663 MM), que representa el 90.1% del total de créditos indirectos, contrastado por la reducción de cartas de crédito y aceptaciones bancarias, lo cual podría ligarse al menor dinamismo del comercio exterior y la fuerte caída del sector agro.

### Calidad del portafolio

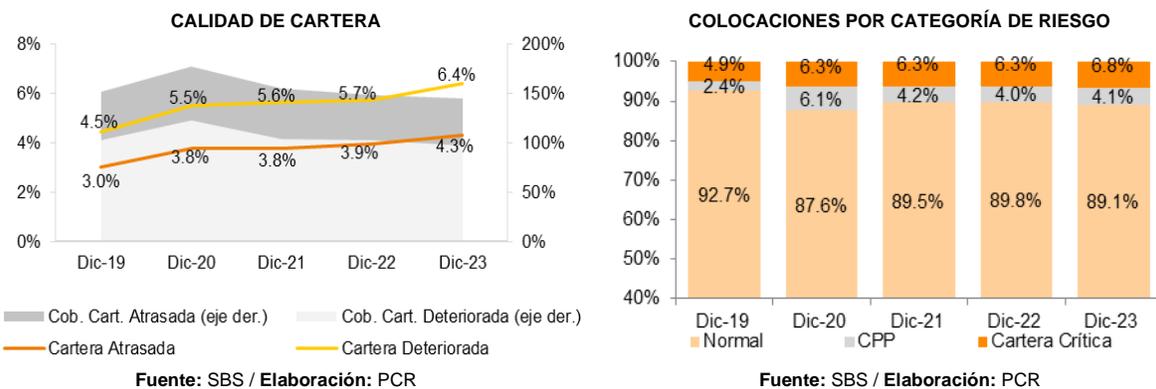
La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a dic-2023, totalizó los S/ 15,140 MM, representando el 4.3% (dic-2022: 3.9%) de los créditos directos. Este incremento se da debido a los mayores créditos atrasados (+7.6%; +S/ 1,069 MM) y la reducción de la cartera de créditos directos brutos (-1.6%). El incremento de saldos de créditos atrasados se encuentra impulsado principalmente por mayores créditos atrasados en los segmentos de consumo (+54.9%, +S/ 1,034 MM), pequeña (+16.7%, +S/ 316 MM) y mediana empresa (+2.0%, S/ 132 MM), lo cual fue compensando con una reducción de los créditos atrasados en el segmento corporativo (-59.3%, -S/ 387 MM).

La cartera de alto riesgo (CAR) de la Banca Múltiple a dic-2023 es de 6.4%, mayor al cierre de 2022 (5.7%), manteniéndose por encima del promedio histórico (5.2%). Esta variación corresponde al incremento de la morosidad y refinanciamientos de créditos desde el inicio de la pandemia, que la ubicó por encima del 5%. En detalle, el incremento de créditos atrasados interanual se da por la variación en los créditos en los créditos vencidos (+16.7%, S/ 1,139 MM), en contraste de los créditos en cobranza judicial (-1.0%, -S/ 70 MM).

Respecto al financiamiento a personas naturales, a dic-2023 el segmento de créditos de consumo registró una CAR de 6.2%, (dic-2022: 4.5%). Este incremento se ve explicado por el incremento de la CAR en consumo revolvente (+100 pbs, 6.4%) principalmente por mayores atrasos en toda la Banca Múltiple, resaltando en saldo por los grandes bancos y en variación por los bancos retail, que tuvieron incrementos de casi el cien por ciento, mientras que la CAR de consumo no revolvente (+200 pbs, 6.2%) se da principalmente en los grandes bancos, principalmente uno enfocado en retail, así como los bancos retail con variaciones importantes; esto fue compensado por menores refinanciamientos en general. La CAR del segmento hipotecarios se ubicó en 4.4% (dic-2022: 4.2%), ligeramente mayor lo cual puede estar explicado por cierto deterioro de capacidad de pago en familias al reducir su renta disponible, principalmente en zona urbana, así como efectos inflacionarios.

El resto de segmentos como las pequeñas (+200 pbs, 12.2%) y medianas (+280 pbs, 2.8%) empresas, también sufrieron incrementos en la CAR, lo cual se explica por el contexto económico ralentizado durante el 2023, además de los efectos climatológicos, elevado riesgo de refinanciamiento en dichos segmentos ante el contexto de tasas, y los riesgos políticos y sociales. Por otro lado, la CAR ajustada por castigos<sup>9</sup> fue de 8.5% al corte de dic-2023, aumentando en +140 pbs respecto al cierre de dic-2022 (7.1%), explicado por un mayor monto de castigos anualizados (+51.7%; +S/ 2,746 MM), explicado por los efectos comentados previamente, así como culminados diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones.

El indicador de cartera pesada o crítica<sup>10</sup>, a dic-2023, se incrementó a 6.8% (dic-2022: 6.3%). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%) e histórico (5.7%). Por otro lado, el incremento del riesgo en los próximos meses en diversos sectores económicos ante el posible debilitamiento de la situación financiera de las empresas que abarcan, generó que la participación de la categoría "Dudoso" (+0.3 p.p.) y "Pérdida" (+0.2 p.p.) sea mayor, en compensación de una menor participación de la categoría "Normal" (-0.6 p.p.).



### Evolución de la cartera reprogramada en el sector bancario

A nov-2023, el saldo de créditos reprogramados por la Banca Múltiple totalizó S/ 13,173 MM, lo cual refleja una reducción de -41.4% (-S/ 9,299 MM) respecto a diciembre de 2022. El Banco de Crédito es el que mantiene mayor saldo de reprogramados con aproximadamente el 50% del total, seguido del BBVA e Interbank con una representatividad de 17.9% y 13.6%. En el caso de los créditos reprogramados de Reactiva para la Banca Múltiple, el total asciende a S/ 6,355 MM (95.6% del total de saldos de Reactiva), donde los de mayor participación son de igual manera los grandes bancos. Cabe precisar que el peso de los créditos de reactiva es de 1.9% respecto a los créditos totales de la Banca Múltiple,

<sup>9</sup> (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

<sup>10</sup> Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

Cabe precisar que en jun-2023, se emitió la modificación del Reglamento Operativo (DU Nro. 011-2022) que define los requisitos y características con las que se brindará nuevas facilidades de pago (reprogramaciones) a los clientes beneficiados por el programa Reactiva Perú, las cuales son: i) Deben estar vigentes. ii) Si a la fecha los créditos Reactiva Perú desembolsados son menores a S/ 750,000, puede solicitar esta nueva facilidad. Sin embargo, si a la fecha sus créditos Reactiva Perú desembolsados están entre S/ 750,000 y S/10,000,000, es necesario informar una reducción en ventas mayor o igual al 30% en el cuarto trimestre del año 2022 con relación al cuarto trimestre del año 2019. Esto se valida a través del Reporte Tributario de SUNAT. Este requisito no se exige a los créditos otorgados a las empresas del sector turismo. iii) Se puede solicitar esta nueva facilidad, independientemente de si se fue o no beneficiado con la reprogramación del 2021. iv) Se deben encontrar calificados como 100% Normal o CPP (Con Problemas Potenciales) al momento de solicitar tu reprogramación.

Finalmente, el saldo de otros créditos de apoyo a la Banca Múltiple como FAE-MYPE tienen saldos menores, que totalizan los S/ 28.3 MM; mientras que Reactiva tiene un saldo de S/ 6,651 MM, a nov-2023. Asimismo, dado el nuevo programa de apoyo Impulso Myperú, este registra un saldo de S/ 761.2 MM, donde la mayor participación la tiene Mibanco con 65.8% del total.

### Últimos oficios SBS

*DU N° 039-2023 (29.11.2023)*, se extendió el alcance del Programa Impulso Myperu, el cual aplicaría para créditos menores a S/ 10 MM, en la cual se aplica el otorgamiento de una garantía a los créditos para capital de trabajo, adquisición de activos fijos, consolidación financiera o compra de deuda, así como el otorgamiento de un “bono al buen pagador de IMPULSO MYPERU” (BBP) a los deudores que cuentan con crédito en el marco de este programa y han cumplido oportunamente con los pagos. En principio fue para las MYPE, pero mediante el presente decreto, se extendió para todas las empresas del país; a fin de afrontar los efectos del incremento de riesgos climatológicos, presiones inflacionarias y los altos costos para el financiamiento de las empresas. El monto máximo de garantía es por S/ 2,000 MM.

*Oficio Múltiple N° 12174-2023-SBS (15/03/2023)*, establece que las ESF pueden modificar, si es que así lo consideran, las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas, que puedan haber sido afectados por eventos que conducen a declaratorias de Estado de Emergencia dictadas por el Estado, sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que cumplan los siguientes criterios y lineamientos:

- 1) Que, al cierre del mes anterior a la declaratoria de Estado de Emergencia, los deudores se hayan encontrado clasificados en la empresa como Normal o CPP y con un atraso no mayor a 30 días calendario; o, que presenten un atraso no mayor a 30 días calendario a la fecha de reprogramación.
- 2) El plazo total no se extienda por más de 6 meses del plazo original.
- 3) Las operaciones de crédito que hubieran sido objeto de alguna reprogramación previa cuenten con el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses previos a la fecha de reprogramación
- 4) En el caso de modificaciones contractuales unilaterales de créditos revolventes por tarjetas de crédito sin previo aviso, proceden aquellas que consideren el íntegro de la deuda en un nuevo cronograma. En el caso de modificaciones contractuales de tarjeta de crédito individuales, la empresa puede adicionalmente ofrecer a sus clientes la extensión o período de gracia para el pago mínimo.

*Mediante resolución N° 02368-2023 (19/07/2023)*, se modificó el reglamento para la clasificación del deudor y exigencia de provisiones. La norma actualmente vigente, emitida en 2008, establece como umbral para definir a una mediana empresa, que acredite una deuda igual o mayor a S/ 300 M. La modificación cambia el criterio de monto de deuda a ventas anuales, estableciendo un umbral de ventas anuales igual o mayor a S/ 5.0 MM. Esto cambiaría el perfil de las empresas que están dentro de la categoría “Medianas”, y las Mype podrían ser gestionadas de manera más eficiente.

*Mediante Resolución SBS N° 03952-2022 (22/12/2022)*, se aprobó modificar el reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, aprobado por Resolución SBS N° 14354-2009 y sus normas modificatorias. En esta resolución, se establece un cronograma de adecuación a los nuevos límites de solvencia, siendo el siguiente:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2023	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2023 a Febrero de 2024	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2024 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Cabe precisar que, mediante la resolución N° 0274-2024, la SBS modificó los cronogramas de adecuación de diversas disposiciones regulatorias asociadas a la solvencia del sistema financiero, la cual estaría relacionada a la proyección que se tiene del PBI en el corto plazo y la incertidumbre sobre los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Ante ello, se dispuso lo siguiente:

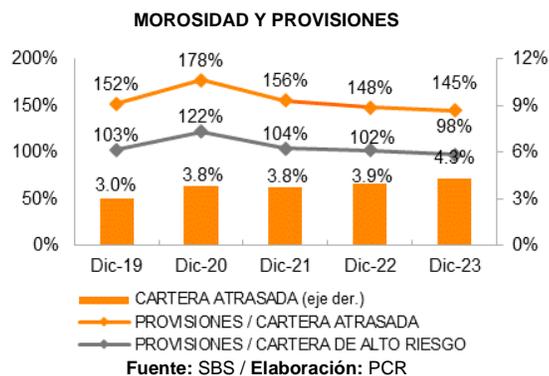
- El Ratio de Capital Global de 9.5% cuyo vencimiento se daba en mar-2024, pasará a tener como nuevo inicio sep-2024.
- El Ratio de Capital Global de 10.0% cuyo vencimiento se daba en sep-2024, pasará a tener como nuevo inicio mar-2025.
- El cronograma de deducción de activos intangibles del patrimonio efectivo se ha dispuesto mantener el porcentaje de 70% hasta dic-2024, siendo el incremento al 80% a partir de ene-2025.

Con ello, el cronograma quedaría de la siguiente manera:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2024	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2024 a Febrero de 2025	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

### Cobertura del portafolio

La Banca Múltiple redujo la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados en -390 pbs a dic-2023, dando un registro de 144.6%, debido al incremento de la morosidad en la banca, contrastadas por las mayores provisiones, ello en línea al contexto económico actual, vencimiento gradual de los programas de apoyo, elevada inflación, prevención ante posibles deterioros por el FEN, entre otros. En cortes anteriores se tomaron medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, reduciéndose a 97.7% (dic-2022: 102.3%), estando por debajo de los niveles prepandemia (dic-2019: 103.1%).

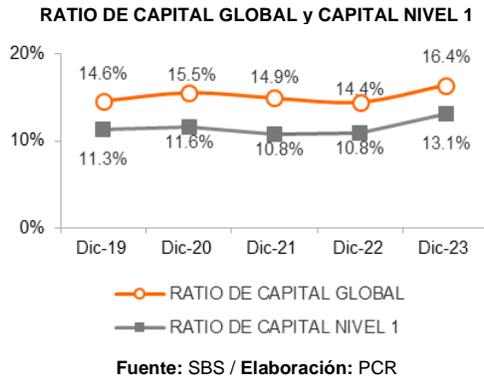


### Solvencia<sup>11</sup>

Al cierre de dic-2023, el ratio de capital global (RCG) de la banca se ubicó en 16.4%, registrando un aumento de +200 pbs de forma interanual, dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +10.2% (+S/ 7,011 MM), respecto a dic-2022, esto en línea con los mejores resultados de la banca a pesar del contexto, así como por lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, cuya adecuación empezó a partir del 2023, donde se determinaron diversos cambios, como por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, entre otros; Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global, que al corte de dic-2023, se encuentra en 9.5%, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 03952-2022), el cual será hasta sep-2024.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se redujo a 6.6 veces al cierre de dic-2023 (dic-2022: 8.0 veces), dado el efecto de la capitalización de utilidades y fortalecimiento del patrimonio efectivo, el efecto amortización de los créditos de apoyo y reducción de financiamiento a mercado y subordinado. Cabe precisar que, acorde con lo mencionado por el regulador, en un escenario estresado, la solvencia del sistema financiero en general se mantendría resistente frente a potenciales choques severos locales e internacionales, lo cual haría que en los próximos dos años la solvencia del sistema financiero este cercana al 13.5%.

<sup>11</sup> Fuente: SBS. La data de solvencia disponible a la fecha de elaboración del informe está a nov-2023.



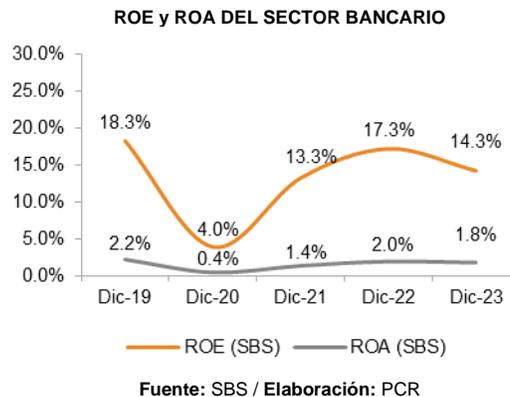
### Performance y rentabilidad

Al cierre de dic-2023, los ingresos financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 45,881 MM, mostrando un importante crecimiento respecto a dic-2022 de +22.2% (+S/ 8,349 MM). Ello, debido al desembolso de nuevos créditos con tasas de interés más elevadas, siguiendo la línea de la tasa de referencia, que compensó la ralentización de las colocaciones. En efecto, analizando a detalle la composición de los ingresos, los ingresos por créditos directos se incrementaron en +23.5% (+S/ 6,814 MM), totalizando S/ 35,820 MM (78.1% de los ingresos financieros). Asimismo, en esa línea está el rendimiento del disponible e inversiones que tuvieron un incremento relevante.

Respecto a los gastos financieros, estos también se incrementaron en +50.5% (+S/ 4,589 MM), totalizando los S/ 13,674 MM, producto de un escenario de constantes incrementos de la tasa de interés de referencia por parte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 0.25% en marzo de 2021 a 6.5% a la fecha<sup>12</sup>. Cabe señalar que, el incremento de la tasa de interés de referencia corresponde a un accionamiento de BCRP para la normalización de la posición de política monetaria ante niveles de inflación por encima del rango meta. El efecto en el resultado bruto de estas variaciones en los ingresos y gastos financieros fue positivo, con un incremento de +13.2% (+S/ 3,760 MM), totalizando S/ 32,207 MM.

Respecto a los gastos por provisiones, se incrementaron de forma relevante, totalizando los S/ 4,273 MM al presente corte (jun-2022: S/ 2,289 MM), lo cual está asociado al mayor riesgo derivado del efecto político y climático registrados durante el primer semestre del presente año, el cual ralentizó muchos sectores económicos y elevó los niveles de mora hasta la fecha, además del vencimiento de diversas medidas de apoyo por parte del regulador (reprogramaciones). Debido a que se registraron mayores gastos por provisiones (+76.2%, +S/ 4,440 MM), el resultado financiero neto de la Banca Múltiple se redujo en -3.0% (-S/ 680 MM) en comparación con dic-2022, resultando en S/ 21,942 MM y representando el 47.8% sobre los ingresos financieros (dic-2022: 60.3%).

El resultado operativo neto fue de S/ 13,565 MM, una reducción de -10.2% (-S/ 1,540 MM) respecto a dic-2022. Finalmente, a dic-2023, luego de provisiones e impuesto a la renta y venta de cartera, el resultado neto de la banca múltiple totalizó S/ 9,226 MM, monto menor en -8.8% (-S/ 893 MM) de forma interanual, lo que representa un margen neto de 16.9%, menor al de dic-2022 (22.1%). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA alcanzaron un resultado de 14.3% y 1.8%, respectivamente (dic-2022: 17.3% y 2.0%). Es importante señalar que, a pesar de la reducción de los niveles de inflación a nivel local, se esperaba que el nivel de tasas aún se mantenga relativamente alto, a pesar de que las tasas activas y pasivas en el mercado bancario ya se vienen reduciendo, lo cual podría generar un mayor dinamismo de los financiamientos en el sistema.



<sup>12</sup> A enero del 2024, el BCRP bajó la tasa de interés de referencia a 6.50% según el programa monetario.

## Análisis de la Institución

### Reseña

Banco Santander Perú S.A., (en adelante el Banco o Santander o BSP), es una subsidiaria del Banco Santander S.A. de España. Se constituyó en el periodo 2007, y se encuentra autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). El banco tiene como mercado objetivo el segmento corporativo y de grandes empresas locales, y aprovechando las relaciones que mantiene con su matriz, atiende a clientes con operaciones globales, regionales, multinacionales y a los principales grupos económicos del país.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo<sup>13</sup>

Producto del análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, BSP identifica a sus grupos de interés, en este caso apoyó diversas organizaciones con un claro enfoque social (Fundación Peruana del Cáncer, Fe y Alegría, entre otros). Asimismo, promueve acciones no formales respecto a la eficiencia energética mediante luminaria LED, renovación de impresoras y laptops con calificación de eficiencia energética (Energy Star). También promueve el reciclaje con uso de tachos señalizados y evalúa a sus proveedores con criterios ambientales. El banco cuenta con programa de igualdad de oportunidades incluidos en la política aprobada por comité de dirección, además de otorgar beneficios adicionales a los de ley para sus trabajadores. Finalmente, el banco cuenta con un código de ética definido y programa de sostenibilidad enfocado en apoyar a organizaciones ("Santander Sumando").

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, BSP otorga los mismos derechos a los accionistas de la misma clase, permite la delegación de voto para las juntas de manera formal, incorpora puntos a debatir por parte de los accionistas, pero no de manera formal. Además, el banco cuenta con un reglamento de directorio, criterios formales para la selección de directores independientes, un directorio con amplia experiencia en la función, un área de auditoría del directorio, una política integral de riesgos formal y seguimiento a posibles conflictos de interés en el Directorio. Finalmente, el banco no tiene una política de información, sin embargo, todos los avances en gobierno corporativo son incluidos en la memoria anual del Banco.

### Accionariado

La compañía es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social de la compañía totalmente suscrito y pagado a dic-2023 es de S/ 715,963,931 representado por el mismo número de acciones comunes y en circulación de valor nominal S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. El principal accionista es el Banco Santander España S.A. con el 99.9% de las acciones y el 0.1% restante le pertenece a Santander Holding Internacional S.A.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – DICIEMBRE 2023			
ACCIONISTAS		PLANA GERENCIA	
Banco Santander S.A. (España)	99.9%	Oechsle Bernos, Juan Pedro	Director Gerente General
Santander Holding Internacional S.A.	0.1%	Vares Torres, Ángel	Director de Riesgos - CRO
Total	100%	Goldstein Cornejo, Fernando	Gerente de Finanzas (CFO)
DIRECTORIO		Navarro Gonzales, Luis	Gerente de Contabilidad
Echeandía Bustamante, Gonzalo César	Presidente	Wilson Boasi, Tomas Edgard	Gerente de Operaciones y Tecnología
Suarez Portugal, Maria Soledad	Director	Pastor Horna, Diana	Gerente de Control de Gestión
De Castro Gonzales, Alfonso	Director	Zúñiga Aguilar, Amable	Gerente de RR. HH, Adm. y Calidad.
Bayón Pedraza, Maria Julia	Director	Silva Iberico, Kori Liz	Auditor Interno*
		Kidonis Marchena, Ekaterini	Gerente de Legal y Cumplimiento
		Rivero Lavado, Alberto	Director General SCIB

Fuente: Banco Santander Perú / Elaboración: PCR.

\* Las funciones de Auditoría Interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

### Grupo Económico<sup>14</sup>

Banco Santander Perú S.A., forma parte del Grupo Santander, principal grupo de servicios financieros en España y uno de los más grandes de Europa, teniendo como pilares de su modelo de negocio la orientación comercial, la eficiencia y la diversificación geográfica, siguiendo la cultura corporativa *The Santander Way* (Sencillo, Personal y Justo). El banco tiene presencia en varios países, sumando más de 164.5 MM de clientes al 2023 (+5 MM de clientes respecto al 2022), que se concentran en: Brasil y Reino Unido principalmente (ambos suman más del 50% de los clientes), seguido de México, España, Consumidores de Banca Digital, Polonia, Argentina, Estados Unidos, Chile, Portugal, y otros países como Perú. El negocio en Europa representa el 45% del beneficio atribuido del grupo, mientras que Sudamérica y Norteamérica representan 25% y 20% respectivamente, mientras el 10% de diferencia se da por el *Digital Consumer Bank* vía *Openbank* (banco 100% digital, líder en Europa) y fortaleciendo el negocio de automóvil con nuevas alianzas. En cuanto a los beneficios ordinarios atribuidos del Grupo, estos alcanzaron los € 11,076 MM, monto mayor en +15.3% respecto al 2022. Asimismo, el CET1 se encuentra en 12.3%, TIER 1 en 13.8% y Capital Total en 16.3%; mientras que el LCR (cobertura de liquidez) se sitúa en 166% y el RoTE en 15.1%. Cabe precisar que estos indicadores son holgados y cumplen con la regulación aplicable. El ratio de morosidad del grupo es de 3.1%.

<sup>13</sup> Encuesta ESG de dic-2023

<sup>14</sup> Banco Santander S.A.: Informe Anual 2023 / Presentación de Resultados 2023 / Información Complementaria 2023.

El Grupo se caracteriza por su estrategia comercial innovadora y ha establecido como prioridad estratégica para los próximos años la transformación digital, con el objetivo de ampliar su portafolio de productos y mejorar la experiencia de sus clientes. Asimismo, el Grupo cuenta con 3,662,377 de accionistas, 8,518 oficinas (-5.6% yoy) y 212,764 empleados distribuidos en todo el mundo (+3.1% yoy), donde el 56% de las ventas totales se vienen realizando de manera digital. Las calificaciones internacionales de largo plazo más reciente para Banco Santander S.A. son A- (dic-2023, más conservador / Fitch Ratings), A2 (jul-2023, Moody's / calificación mayor al rating soberano español) y A+ (oct-2023, S&P / calificación mayor al soberano español), todas ellas con *outlook* estable.

## Operaciones y Estrategias

---

### Operaciones

BSP tiene como mercado objetivo el segmento corporativo y de grandes empresas, conformados por clientes globales, regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con importante actividad de comercio exterior, con los que se busca aprovechar las ventajas competitivas derivadas de la presencia del Grupo Santander en otras plazas como Europa y otros países de Latinoamérica mediante productos especializados en base a las necesidades de sus clientes, lo que le permite además optimizar procesos y costos. El banco ofrece sus servicios a través de una oficina/agencia ubicada en la ciudad de Lima, con sede en San Isidro, en esta sede se ofrece los productos y servicios, se atiende a los clientes y se realizan los procesos operativos.

Dentro de los objetivos trazados, se plantea fortalecer el negocio de la banca global, aprovechando oportunidades de negocio en un mercado emergente, buscando ampliar el número de clientes y la oferta de productos y servicios que brinda. Además de ello, Santander buscará aprovechar aún más las sinergias con su casa matriz, para lograr un mayor número de operaciones con corporaciones que tengan oficinas a nivel internacional. Por el lado de la captación de depósitos, su estrategia actualmente está orientada a disminuir la concentración existente en los clientes.

### Productos

Entre los productos que brinda a sus clientes, se encuentran los créditos para el financiamiento de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, *confirming* y financiación de activos mediante *leasing*, así como productos de pasivo, como cuentas corrientes y depósitos. Asimismo, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores. Como complemento de su oferta, Santander aprovecha el *know how* que le brinda el Grupo Santander para el desarrollo de negocios de banca de inversión y del mercado de capitales, ofreciendo a los clientes corporativos equipos de nivel internacional para sindicaciones, fusiones y adquisiciones, emisiones primarias de acciones locales e internacionales y emisiones de bonos.

### Posición competitiva<sup>15</sup>

A dic-2023, BSP se mantuvo en el octavo puesto del *ranking* de créditos directos brutos en la Banca Múltiple con distancia del noveno, mostrando un incremento de colocaciones directas en +9.3% respecto a dic-2022, teniendo así una *market share* de 1.8% (jun-2022: 1.7%). De la misma manera, su participación en sus segmentos objetivo<sup>16</sup> se incrementó, cerrando en 3.8% (dic-2022: 2.9%) en corporativos y 4.7% (dic-2022: 4.6%) en grandes empresas, manteniéndose en el sexto lugar en ambos segmentos y con distancia del séptimo. Cabe señalar que los principales cuatro bancos concentran el 86.5% de los créditos corporativos y el 83.6% de grandes empresas.

Por el lado de los depósitos, el Banco registró una participación en el mercado de 2.2% (dic-2022: 1.6%), dado el incremento relevante de +35.4% de los depósitos de forma interanual, subiendo al octavo puesto (dic-2022: 9°) en el *ranking* total.

Si bien la estrategia del banco no se basa en competir por *market share*, la entidad viene presentando un incremento en el volumen del negocio, otorgando préstamos de capital de trabajo a diversos sectores, así como en la captación de depósitos principalmente de empresas jurídicas.

## Riesgos Financieros

---

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la principal exposición del Banco y proviene de la probabilidad de *default* de sus contrapartes en operaciones de disponible y fondos interbancarios, inversiones y operaciones de crédito, siendo estas últimas las más representativas. En este punto se observa que el BSP mantiene un nivel de apetito al riesgo conservador, reflejado en sus políticas de crédito basadas en la disciplina y selectividad de su cartera crediticia, así como en sus segmentos objetivo de corporativos y grandes empresas.

Asimismo, a partir del 2017 la gestión de riesgo se vio potenciada con la incorporación de un *Chief Risk Officer* (CRO) en la gestión de sus oficinas regionales. Una de las principales modificaciones realizadas desde esa fecha, ha sido el proceso de aprobación de las propuestas de crédito, así, las solicitudes de créditos de los grupos económicos son resueltas bajo las facultades otorgadas a los Comités Locales y en caso de que éstas superen los importes de sus facultades, son resueltos en los Comités de decisión con sede en España.

---

<sup>15</sup> Fuente: SBS. Ranking de Créditos, Depósitos y Patrimonio; y Ranking de Créditos por Tipo.

<sup>16</sup> Corporativo y Grandes Empresas.

Por otro lado, es importante mencionar que desde el 2017 el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que le permite obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización. El apetito se considera el máximo nivel y tipo de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos y el desarrollo de su plan de negocio sin comprometer sus capacidades de recursos (capital, liquidez, activos y pasivos, sistemas, gestión, etc.).

Finalmente, es preciso señalar que el banco tiene como objetivo detectar de manera oportuna, las señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso, asimismo, la consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos les permite lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de Riesgo crediticio por Basilea.

**Calidad de Cartera:**

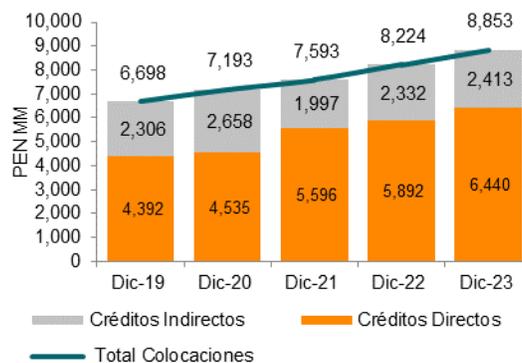
Las colocaciones brutas totales<sup>17</sup> del Banco crecieron en +7.7% (+S/ 629 MM) interanual, totalizando S/ 8,853 MM a dic-2023, esto debido al incremento de créditos directos en +9.3% (+S/ 548 MM) e indirectos en +3.5% (+S/ 81 MM), continuando la tendencia creciente que se registra desde el 2017, dado el impulso especial que viene dando el Banco para expandir su cartera de clientes locales y globales, donde atiende a sus respectivas filiales en el país, ofreciendo préstamos de capital de trabajo, *confirming*, entre otros productos y servicios sofisticados. Cabe precisar que, a dic-2023, BSP registró un saldo menor (S/ 0.8 MM) de los créditos otorgados bajo el programa Reactiva Perú.

En detalle, los créditos directos registraron un monto de S/ 6,440 MM, mientras que los créditos indirectos totalizaron los S/ 2,413 MM. En detalle, el mayor dinamismo de los créditos directos se ve reflejado en el mayor financiamiento del sector minero (principal foco durante el año), comercio, agro y manufactura, a expensas de sectores como menores préstamos construcción, turismo y restaurantes, los cuales consideraron sectores de alto riesgo dado el contexto actual; mientras que en el caso de los indirectos está ligado a la mayor emisión de cartas fianza al sector construcción con entidades reconocidas e hidrocarburos, y aceptaciones bancarias principalmente al sector comercio, contrastado por el menores avales y cartas de crédito, ello ante el lento dinamismo de algunos sectores en general como el Agro, ello ante los resagos de la inestabilidad política, los efectos climatológicos y las elevadas tasas de interés en el sistema.

Asimismo, al corte de evaluación se mantiene una importante concentración de las colocaciones en los segmentos de corporativas y grandes empresas, de acuerdo con el modelo de negocio del banco, representando el 48.1% y 38.8% de los créditos directos, respectivamente; asimismo, se atiende a mediana empresa, la que representó el 12.8% del portafolio directo. En cuanto al segmento corporativo, se incrementó en +29.9% (+S/ 713 MM), mediana empresa en +4.8% (+S/ 37 MM), mientras que gran empresa se redujo en -8.2% (-S/ 222 MM). Por su lado, el segmento consumo representó solo el 0.4% de la cartera, con un monto poco significativo, al igual que la pequeña empresa.

Cabe señalar que, si bien se evidencia participación en el segmento de mediana empresa, acorde a lo mencionado por la Compañía, esto se da debido a que la mayor parte de estos clientes son filiales de clientes globales, que a su vez cuentan con garantías preferidas y fianzas de estos últimos que respaldan las operaciones, mitigando el riesgo adicional que supondría a la calidad de la cartera de créditos tener exposición en este segmento.

**EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS (S/ MM)**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

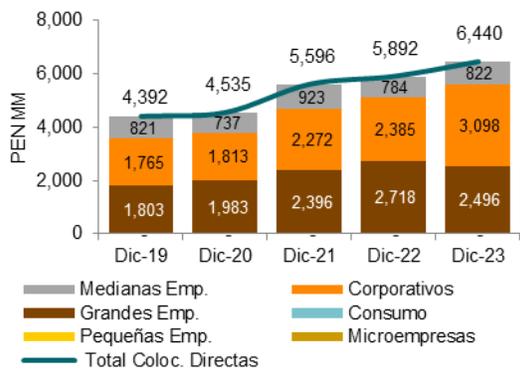
Durante el periodo de evaluación, BSP sostiene la composición prioritaria en banca corporativa y de grandes empresas, manteniendo las colocaciones conforme a la estrategia principal del Banco. Por su parte, la concentración de los principales clientes se ha reducido tras un crecimiento más diversificado del portafolio, sobre todo en los créditos directos, dentro del periodo de estudio, de esta manera, los principales 10 y 20 deudores directos representaron el 19.7% y 33.1% del portafolio total a dic-2023, mientras que del total deudores (directo + indirecto) es 15.8% y 27.3%.

<sup>17</sup> Sin contar préstamos no desembolsados.

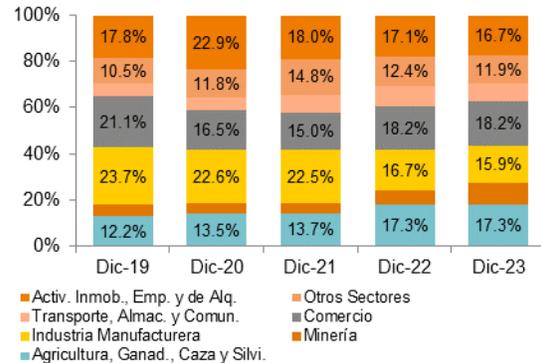
Asimismo, se considera que la exposición a este riesgo se encuentra mitigada por la naturaleza del perfil de riesgo crediticio bajo que poseen los segmentos mayoristas a los que se dirige; asimismo, en los lineamientos por Apetito de Riesgo aprobados por el Banco y ratificados por su casa matriz, se establecieron límites de concentración individual de los principales clientes y sectoriales más estrictos que los fijados regulatoriamente, los cuales son monitoreados constantemente con alertas tempranas, seguimiento a indicadores financieros de los mismos y la revisión de las garantías con las que cuentan.

El Banco Santander Perú (BSP) mantiene una adecuada diversificación de cartera comercial por sector económico, de los cuales ninguno supera el 25.0%<sup>18</sup> a dic-2023. Así, el sector con mayor representatividad es el Comercio con 18.2%, seguido de Agricultura con 17.3%, Actividades Inmobiliarias 16.7%, Manufactura 15.9%, Minería 8.9%, Transporte y Almacenamiento con 7.6%, y el resto con peso menor al 5%.

**COLOCACIONES DIRECTAS SEGÚN SEGMENTO (PEN MM)**



**CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO (%)**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a los niveles de morosidad (cartera atrasada), se aprecia un deterioro a nivel de saldos, con un incremento de los créditos atrasados en +5.9% (+S/ 5 MM) explicado principalmente por el aumento de los créditos en cobranza judicial, contrastado por los menores vencidos vigentes. Con ello, la cartera atrasada o morosa totalizó S/ 96 MM, donde los vencidos vigentes son S/ 37 MM y en cobranza judicial S/ 59 MM.

En detalle, destaca en la mora menor a 90 días un cliente del sector publicidad (~S/ 10 MM) y eléctrico (~S/ 3 MM); no obstante, el nivel de garantías (hipoteca, fianza solidaria, fideicomisos) que cuenta son superiores al valor de dichos préstamos y están provisionados al 40%. Por otro lado, en los de mora mayor a 90 días, se tiene un contratista (S/ 17 MM) que se encuentra en proceso concursal con Indecopi pero cuyo plan de reestructuración ha sido aprobado, no obstante, la deuda está provisionada al 95%; asimismo, existe posiciones menores con empresas del sector combustible y plásticos, pero estas se encuentran provisionadas al 100%. Por segmento, se dio un incremento de saldos morosos de préstamos en segmentos como el de Mediana y Gran Empresa (+S/ 18 MM y +S/ 9 MM, respectivamente), contrastando la reducción en el Corporativo (-S/ 22 MM). Respecto a los créditos en cobranza judicial, se tiene que la posición más relevante se encuentra en una entidad de suministro de combustible (~S/ 28 MM) y venta de abarrotes (~S/ 19 MM), los cuales tienen ~1 año y se encuentran provisionadas al 75%. Cuentan con fianza solidaria y garantías reales por ~70% de la deuda.

Respecto a los créditos refinanciados, estos siguieron la misma línea, incrementándose de forma interanual, totalizando los S/ 125 MM (dic-2022: S/ 24 MM) que obedece a un caso puntual por US\$ 20 MM que fue reconducido en el tercer trimestre; con lo que la cartera deteriorada alcanzó los S/ 221 MM. Cabe precisar que las variaciones son relevantes en casos puntuales por los bajos saldos que mantenía de atrasos y refinanciamientos.

En ese sentido, considerando tanto el incremento en saldos como en saldos morosos, el ratio de cartera atrasada se mantuvo, mientras que la cartera deteriorada subió en +1.5 p.p. de forma interanual por el efecto de los refinanciados, llegando a 1.5% y 3.4% al corte de evaluación. Cabe indicar que, en ambos casos se BSP se encuentra por debajo del promedio de la Banca Múltiple (4.3% y 6.4%, respectivamente). Asimismo, la mora real<sup>19</sup> se situó en 3.7% (dic-2022: 2.0%), ello debido al mencionado aumento del refinanciamiento de préstamos.

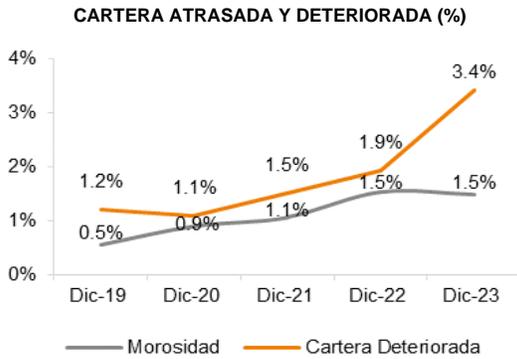
Asimismo, la cartera crítica se mantiene por encima del promedio histórico<sup>20</sup>, siendo 2.8% al presente corte (dic-2022: 2.3%), ello debido a que se incrementaron todas las categorías que la componen, especialmente la categoría Deficiente (+S/ 28 MM) ante el paso de clientes del sector automotriz y pesca ante menores resultados y mayor apalancamiento; y categoría Pérdida (+S/ 30 MM). Asimismo, se observa un mayor porcentaje de clientes en CPP (11.2%), los cuales están ligados a clientes del sector Agro, Pesca y *Packaging* ante el deterioro financiero que evidencian y ciertos atrasos en algunos pagos. Cabe precisar que la provisión de estos clientes con cambios de clasificación ha sido mayor al

<sup>18</sup> Límite interno.

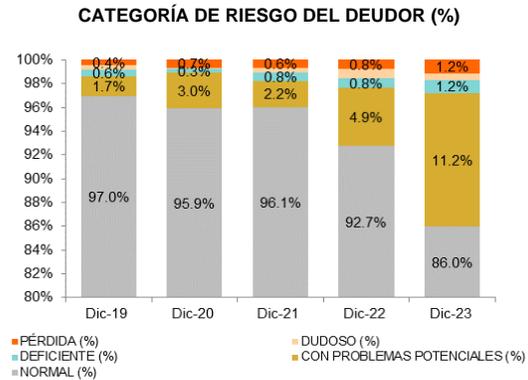
<sup>19</sup> Indicador de Cartera Deteriorada ajustada por castigos.

<sup>20</sup> Promedio Cartera Crítica 2019-2022: 1.7%.

requerido por el regulador, no obstante, de evidenciarse mayor riesgo en esta cartera se podría generar mayor nivel de provisionamiento.



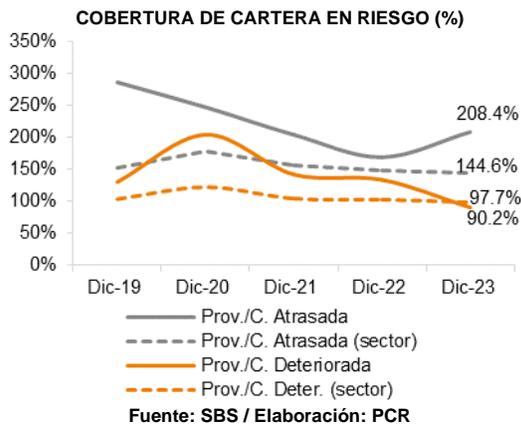
Fuente: SBS / Elaboración: PCR



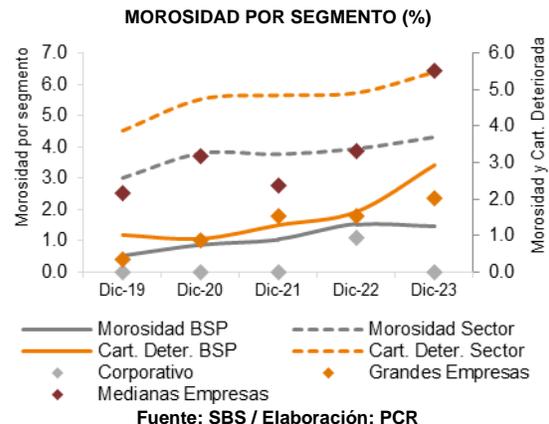
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Es importante mencionar que los indicadores de mora del BSP se mantienen consistentemente por debajo del promedio de la banca múltiple a pesar del aumento de los refinanciamientos. Cabe precisar que, a dic-2023 el banco tiene un saldo total de reprogramaciones individuales a favor de sus clientes por S/ 106 MM, equivalente al 1.6% del total de créditos directos, ello gracias a las medidas estipuladas por la SBS para apoyar a las empresas del país ante la coyuntura generada por la pandemia y algunos eventos puntuales a nivel país.

En cuanto a los niveles de cobertura, éstos tuvieron resultados mixtos, ya que si bien el incremento del stock de provisiones en +30.8% (+S/ 47 MM) compensó el incremento de saldos de cartera atrasada, ubicando la cobertura de atrasos en 208.4% (dic-2022: 168.8%); por otro lado, la cobertura de cartera de alto riesgo o deteriorada se ubicó en 90.2% (dic-2022: 133.7%), lo cual implica una reducción por el efecto de los refinanciamientos, ubicando este indicador por debajo de la banca múltiple (97.7%) por primera vez.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Dentro del programa Reactiva Perú, el BSP recibió fondos cuyo saldo al corte de análisis es menor a S/ 1 MM, el cual es un monto reducido. La cobertura total de estos préstamos por parte del estado es cercana al 84%. Finalmente, considerando un potencial escenario como el del FEN, de acuerdo a lo comentado por la compañía, este haría que, en un escenario estresado, el ratio de mora se ubique a un máximo de ~3.0%, el cual se mantendría por debajo de la banca múltiple. El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito fue S/ 734 MM, superior en 11.0% (+S/ 73 MM) respecto a dic-2022, ligado al crecimiento de créditos y el riesgo general del portafolio, representando el 87.3% del total de requerimientos de capital.

## Riesgo de Liquidez

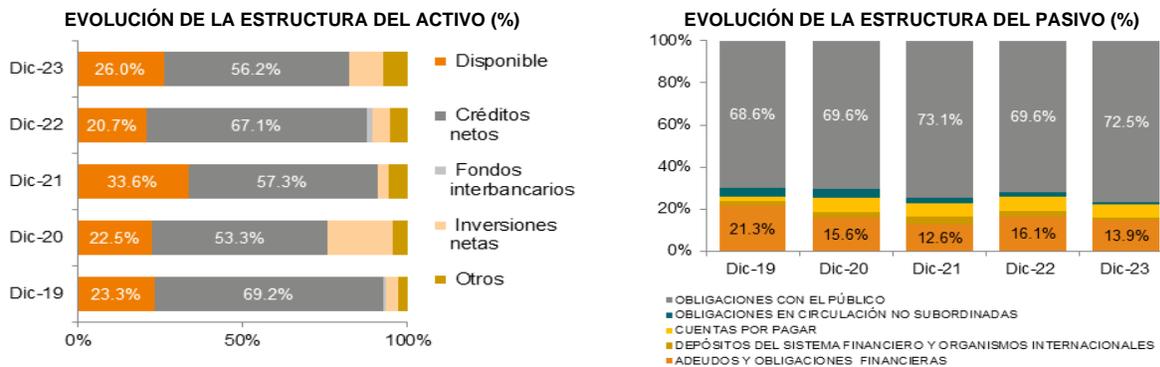
El banco cuenta con políticas y límites de riesgo de liquidez definidas en el Apetito de Riesgo controladas por el departamento de Riesgo de Mercado. Asimismo, se cuenta con un comité ALCO (*Asset-Liability Committee* o Comité de Activos y Pasivos), conformado por la Gerencia General, Finanzas, Riesgos, Negocios, Operaciones y Sistemas, Control de Gestión y Contabilidad del banco, teniendo entre sus funciones velar por el adecuado calce de los activos y pasivos, buscando así gestionar los recursos del banco. Las medidas utilizadas por Santander para controlar los riesgos de liquidez siguen los lineamientos de la SBS y de su casa matriz teniendo en cuenta el análisis de los índices de liquidez, *gap* de liquidez, escenarios de estrés y planes de contingencia.

En cuanto a la estructura del balance del banco a dic-2023, se tiene que el Activo Total se situó en S/ 11,088 MM, aumentando en +29.6% (+S/ 2,534 MM) de forma interanual, explicado principalmente por el mayor disponible en +62.9% (+S/ 1,115 MM), seguido del aumento en las inversiones netas de +S/ 696 MM, la cartera de créditos neta de +S/ 500 MM, entre otros activos menores. Cabe señalar que la cuenta más representativa del activo es la cartera de créditos neta, representando el 56.2% del total del activo, seguida del disponible con el 26.0% del activo.

Por otro lado, se tiene que la estructura de fondeo está dada en un 11.5% por el patrimonio y en 88.5% por fondos de terceros. De esta manera, el total del pasivo se ubicó en S/ 9,814 MM, mayor en +32.1% (+S/ 2,386 MM) que en dic-2022, explicado principalmente por mayores obligaciones con el público en +37.6% (+S/ 1,944 MM), adeudos y obligaciones financieras en +S/ 174 MM principalmente con COFIDE y préstamos de corto plazo con bancos comerciales del exterior como BofA, entre otros pasivos menores. Cabe precisar que se mantienen como principales componentes del pasivo las obligaciones con el público y los adeudos con 72.5% y 13.9%, respectivamente.

Respecto a las obligaciones con el público estuvieron compuestas mayoritariamente por depósitos a plazo y a la vista (49.3% y 43.0%, respectivamente). Asimismo, si bien se vienen reduciendo gradualmente la concentración de los principales depositantes, estos aún se mantienen en niveles moderados; de esta manera, a dic-2023, los principales 10 y 20 depositantes representaron el 22.0% y 35.0%, respectivamente, reduciéndose gradualmente respecto a trimestres previos.

De otro lado, en lo referente a la composición por vencimiento de los adeudos y obligaciones financieras del banco, se registra concentración principalmente en tramos mayor a 12 meses con el 30.2% (dic-2022: 44.4%), mientras que el tramo muy corto de 0-6 meses representa el 52.8% (dic-2022: 22.5%), con lo cual se evidencia una mayor concentración en los plazos más cortos, teniendo en cuenta la estrategia de reducir el costo del fondeo. En el caso de las captaciones del público, estos tienen una tendencia que no se ha visto alterada, donde el 77.7% del fondeo es de corto plazo (< 1 año), y el restante en tramos más largos, esto dada la participación importante de depósitos vista, cuya característica es de corto plazo, en el balance.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

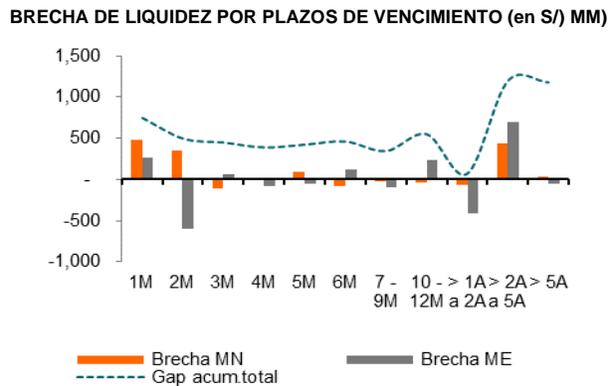
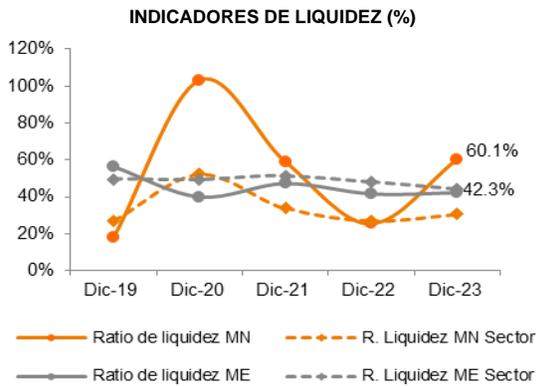
En cuanto a los ratios de liquidez, el Ratio de Liquidez en MN se ubicó en 60.1% y en ME fue de 42.3% (dic-2022: 25.4% y 41.5%), siendo mayores a los límites regulatorios<sup>21</sup> y al del sector en moneda local, demostrando niveles adecuados para cubrir necesidades de liquidez diarias, sustentado en el mayor disponible e inversiones con alta calidad crediticia con los cuales puede afrontar los pasivos de corto plazo dada la característica del fondeo. Asimismo, el RCL<sup>22</sup> a dic-2023 se incrementó, siendo de 167.0% (dic-2022: 150.3%), por encima del límite mínimo regulatorio, ello ligado a mayores *buffers* de liquidez. Cabe precisar que BSP mantiene una línea de crédito comprometida con la casa matriz por US\$ 140 MM, la cual puede utilizarse en caso de contingencias de liquidez.

A nivel de calce de operaciones en dic-2023, el análisis muestra brechas ligeramente negativas de liquidez en los vencimientos de activos y pasivos en MN, dado el vencimiento de fondeo menos estable en grandes acreedores y las posiciones en derivados que realiza como parte de sus operaciones. No obstante, el vencimiento de activos en el tramo muy corto como inversiones líquidas y el pago de los créditos minoristas de largo plazo generan calce final positivo en MN con un saldo de S/ 1,083 MM.

Asimismo, respecto al calce en ME, se registraron brechas negativas en algunos tramos cortos principalmente por vencimiento de cuentas a plazo con grandes acreedores, el vencimiento de adeudos y obligaciones financieras con entidades locales y del exterior. Sin embargo, se generó un calce final positivo en ME por S/ 96 MM ante el vencimiento de créditos no minoristas en el tramo largo. De manera consolidada, se tiene que el saldo acumulado es positivo en todos los tramos. Así, el saldo final de liquidez de BSP cerró con un calce de S/ 1,180 MM, representando el 74.5% del patrimonio efectivo del mes previo.

<sup>21</sup> Límites regulatorios: MN: 10% y ME: 25%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

<sup>22</sup> El límite regulatorio a partir del 2019 es del 100%.



Fuente: Banco Santander Perú S.A, SBS/ Elaboración: PCR

## Riesgo de Mercado

El banco está expuesto a riesgos de mercado tanto por sus actividades de intermediación financiera, como en sus actividades de financiamiento e inversión, asimismo, en función a la finalidad del riesgo, el BSP divide las actividades sujetas a riesgo de mercado en: i) Actividades de Negociación: que incluyen actividades de servicios financieros a clientes y la actividad de compraventa y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa. Estas son administradas de acuerdo con los límites aprobados de exposición máxima por moneda, Límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, Límites VaR (valor de riesgo) y Límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros (*loss trigger* y *stop loss*), ii) Riesgos Estructurales: que incluyen el riesgo de interés y de liquidez.

Dada la estructura del banco, el área de tesorería es la responsable tanto de gestionar la toma de posiciones de actividades de negociación dentro de los límites autorizados, como de la ejecución centralizada del riesgo de gestión del balance y de los riesgos estructurales. No obstante, el control de estos riesgos se realiza por parte de Riesgos de Mercado, responsable del control de exposiciones y de la adecuación dentro de los límites de gestión definidos en el Apetito de Riesgo, así como la presentación y reporte de los límites y métricas definidas al comité ALCO.

Los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fueron de S/ 35 MM, (dic-2022: S/ 14 MM), esto debido al importante al mayor nivel de tasas durante mayor parte del 2023, lo cual generó volatilidad durante este periodo. Este tipo de riesgo representa el 4.2% del total de requerimientos.

### Riesgo cambiario

La representatividad de los activos en ME (moneda extranjera) respecto a los activos totales es de 64.4% al cierre de dic-2023 (dic-2022: 65.3%). En cuanto a la participación de los ingresos financieros en ME, ésta fue de 67.0% a dic-2023 (dic-2022: 60.5%), teniendo peso importante en los resultados. En tanto, las fuentes de fondeo de terceros denominadas en ME han mostrado participación de 65.1% (dic-2022: 73.9%) del total de pasivos, resaltando la participación de las obligaciones con el público en ME (48.4% de los pasivos totales). Cabe resaltar que esta participación de activos se debe a los productos y sectores al cual se dirige, donde otorga pagarés de comercio internacional o capital de trabajo a empresas mineras y agro, los cuales en su mayoría reciben ingresos en moneda extranjera, mitigando parcialmente el riesgo en sus clientes y el pago de sus pasivos.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (PEN MM)					
	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2023
a. Activos en ME	3,887.2	3,585.9	5,367.3	5,586.5	7,141.9
b. Pasivos en ME	3,868.3	4,721.9	5,434.6	5,489.9	6,384.6
c. Posición de Cambio en Balance ME	18.9	-1,136.1	-67.3	96.6	757.3
d. Posición neta en derivados en ME	-20.5	1,168.0	100.1	-34.5	-634.1
e. Posición Global en ME	-1.6	31.9	32.8	62.1	123.2
Posición Global ME/Patrimonio Efectivo (%)	-0.2%	2.7%	2.5%	4.5%	7.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Al corte de evaluación, el banco tuvo una exposición baja al riesgo de tipo de cambio, dado que su posición global en ME fue de S/ 123 MM en sobrecompra<sup>23</sup>, representando el 7.7% del patrimonio efectivo a dic-2023, dentro del límite regulatorio; de igual manera, la posición neta en derivados se encuentra dentro del límite regulatorio. Cabe señalar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario fue de S/ 11 MM (dic-2022: S/ 5 MM), y representando el 31.6% del requerimiento por riesgo de mercado (dic-2022: 37.4%).

<sup>23</sup> SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo. SBS 2628-2020: indica que la posición contable neta de sobreventa / sobrecompra en productos financieros derivados de moneda extranjera, no podrá ser mayor al ochenta por ciento (80%) de su patrimonio efectivo o a mil quinientos millones de soles (S/ 1,500 millones), el que resulte mayor.

### Riesgo de Tasa de Interés

Las medidas usadas para el control de riesgos de interés son los Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos, con los que hacen sensibilizaciones sobre el margen financiero (NIM) y el valor patrimonial a fin de medir los impactos (MVE). Como mitigantes se emplean *swaps* de tipos. Como resultado de la posición de riesgo de mercado del BSP a dic-2023, el requerimiento de patrimonio efectivo por este rubro (Tasa de Interés) fue de S/ 24 MM (dic-2022: S/ 9 MM); representando un 68.4% (dic-2022: 62.6%) del total de requerimientos por riesgo de mercado.

Cabe resaltar que los indicadores regulatorios GER (Ganancia en Riesgo) de los tramos de corto plazo que afectan al margen financiero y el VPR (Valor patrimonial en Riesgo) que contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros del banco respecto al patrimonio, se encuentran en 1.2% y 3.4%, ambos por debajo del máximo sugerido por el regulador<sup>24</sup>.

A dic-2023, el Valor en Riesgo (VaR) con simulación histórica y pruebas de estrés muestra un valor en riesgo diario por tasa de interés en la cartera de negociación de S/ 3.7 MM, ello mientras que el VaR por riesgo cambiario es de S/ 0.1 MM, con lo cual el VaR total diario de S/ 3.7 MM, representando 1.7% de la utilidad neta anualizada. Asimismo, este monto representó el 1.2% del valor de mercado de la cartera de negociación incluyendo posición global. En condiciones estresadas, el riesgo obtenido representaría 1.3% de la utilidad total, lo cual no compromete la solvencia ni rentabilidad del banco teniendo en cuenta la simulación histórica a dicho corte.

VaR	dic-2023	VaR Estresado (S/ MM)
Riesgo de Tasa de Interés (S/ MM)	3.7	2.9
Riesgo Cambiario en la Cartera (S/ MM)	0.1	0.2
Riesgo Total (S/ MM)	3.7	2.9
Utilidad Neta Anualizada (S/ MM)	221.3	221.3
Valor de Mercado S/ MM (Trading RF + Posición Global)	317.6	317.6
<b>Riesgo Total / Utilidad Neta Anualizada</b>	<b>1.7%</b>	<b>1.3%</b>
<b>Riesgo Total / Valor de Mercado</b>	<b>1.2%</b>	<b>0.9%</b>

Fuente: Banco Santander Perú / Elaboración: PCR

### Riesgo Operativo

La gestión del riesgo operacional se ha alineado a los requerimientos de su casa matriz, la que considera las mejores prácticas de gestión y buen gobierno corporativo, asimismo, el manual de riesgo operacional y los planes de Continuidad del Negocio y de Seguridad de la Información, se encuentran adecuados a la normativa local vigente. En este sentido, el modelo de gestión del banco está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo con el apetito y tolerancia reduciendo con ello su impacto en la organización.

El banco maneja diversas métricas para evaluar la pérdida esperada por este riesgo, una de ellas respecto al margen bruto. Santander mantiene un enfoque de aversión al riesgo en el ámbito de interrupciones en el negocio y fallos en los sistemas. Todos los sistemas de TI y la infraestructura que soportan los servicios críticos del banco (como pagos, cajeros automáticos, Internet, banca móvil y telefónica y Tesorería) deben ser resilientes y estar protegidos de amenazas externas e internas.

En cuanto los controles de seguridad, se realizaron avances en proyectos tecnológicos que generaron mejoras en el score interno por encima del *target*; además, se espera implementar nuevas políticas como DLP, gestión de identidad, acceso de usuarios a aplicativos y seguridad de red. En esa línea, cuentan con métricas del nivel de seguridad que es comparable entre sus *peers* del sector, donde se considera información pública, tráfico de red y sistemas visibles desde el exterior. El Banco cuenta con una base de datos la cual permite guardar los casos asociados a este tipo de riesgo.

Santander tiene tolerancia cero frente a los incidentes que pueden provocar filtraciones de datos de clientes, interrupción del negocio o fraude, por ello, tiene como objetivo minimizar la probabilidad y el impacto de amenazas externas por medio de programas de seguridad efectivas, midiendo el porcentaje de usuarios víctimas de pruebas de phishing ético. Además realiza de forma periódica el análisis de *Etical Hacking* y probar la efectividad del plan de continuidad del negocio. Finalmente, el banco cuenta con un comité de seguridad de la información.

Cabe señalar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional a dic-2023 se ubicó en S/ 72 MM, monto mayor en +21.3% (+S/ 13 MM) respecto a dic-2022, representando el 8.5% del total de requerimientos, ello acorde al incremento promedio del resultado operativo bruto en los últimos años.

### Prevención de Lavado de Activos

El banco cuenta con un "Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", formalizado en un Manual alineado a la normativa vigente, políticas corporativas y buenas prácticas internacionales en la materia; el manual fue actualizado en sesión de Directorio del mes de diciembre 2019, incluye las políticas, organización, procedimientos y controles internos destinados a la prevención, considerando los siguientes aspectos: i) Conceptos generales de prevención y gestión de riesgo de lavado de activos y del financiamiento del

<sup>24</sup> SBS: GER: < 5% y VPR < 20%. Los ratios se obtuvieron de los anexos SBS.

terrorismo, programas de capacitación con un enfoque basado en riesgos, infracciones y sanciones internas; ii) funciones y responsabilidades de los trabajadores, de la gerencia, del directorio, del Oficial de Cumplimiento; iii) mecanismo generales, con metodologías de conocimiento del cliente, del mercado, de la banca corresponsal, de los empleados, de los proveedores y otras contrapartes, lanzamientos de nuevos productos y participación en nuevos mercados; señales de alerta para la detección de operaciones inusuales y sospechosas; iv) procedimientos de registro, archivo y conservación de la información y documentación del cliente y sus operaciones; detección de operaciones inusuales, así como comunicación de operaciones sospechosas a la UIF-Perú, entre otros.

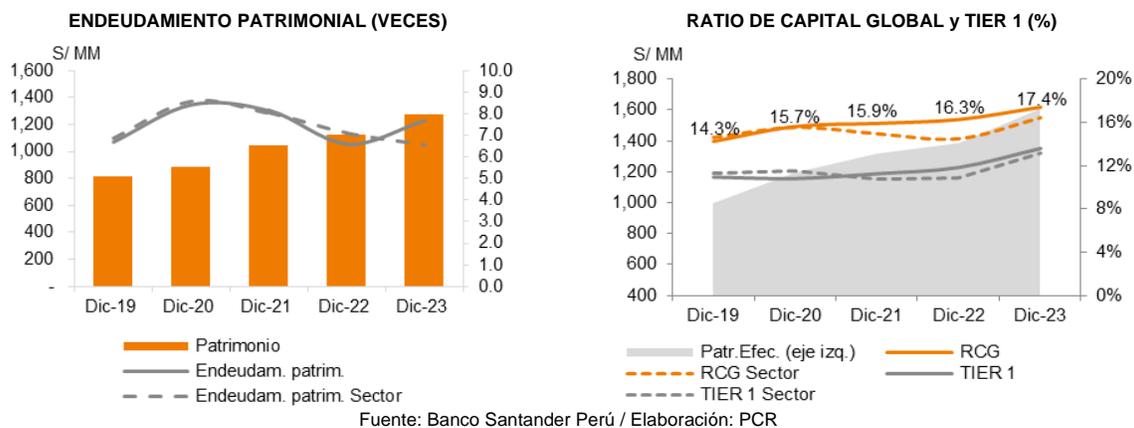
## Riesgo de Solvencia

A dic-2023, el patrimonio se ubicó en S/ 1,275 MM, incrementándose en +13.1% (+S/ 148 MM) en términos interanuales, y siguiendo la tendencia positiva que presentó durante el periodo de evaluación, demostrando la capacidad de generación operativa del negocio de manera sostenida. Este incremento estuvo explicado por la capitalización de utilidades por +S/ 33 MM, incremento de las reservas en +S/ 50 MM, la mayor utilidad del ejercicio superior en +S/ 54 MM, y otros ajustes al patrimonio.

En esa línea, el patrimonio efectivo se incrementó en +15.9% (+S/ 221 MM) respecto a dic-2022, siendo de S/ 1,608 MM, dado el mayor patrimonio efectivo de nivel 1 en +16.8% (+S/ 251 MM), siendo S/ 1,257 MM, en contraste con el de nivel 2 que se redujo en -7.9% (-S/ 30 MM), alcanzando los S/ 351 MM. En detalle, el nivel 1 está relacionado al mencionado aumento del capital social y las reservas, al igual que los mayores resultados del ejercicio aplicables. Respecto al nivel 2, la reducción se dio debido a una menor exposición de la Compañía en deuda subordinada con su matriz<sup>25</sup> computable al nivel 2, contrastado por mayores provisiones genéricas y voluntarias.

Por otro lado, los requerimientos de patrimonio efectivo alcanzaron los S/ 841 MM, superiores en +14.5% (+S/ 107 MM) respecto a dic-2022, principalmente por los mayores requerimientos asociados al riesgo crediticio por el contexto económico, requerimientos de mercado por el elevado nivel de tasas, aumento de la cartera de inversiones y volatilidad cambiaria durante los últimos doce meses, y el operativo por el crecimiento de los resultados operativos.

De lo anterior, el RCG se incrementó en +1.1 p.p. respecto a dic-2022, situándose en 17.4%, indicador que está por encima del promedio del sector y del límite regulatorio de 9.0%<sup>26</sup>, mientras que el TIER 1 cerró en 13.6% (dic-2022: 11.8%). Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial tuvo un retroceso, siendo 7.7 veces (dic-2022: 6.6 veces), explicado por el mayor patrimonio, similar a su promedio histórico<sup>27</sup> y al promedio del sector.



## Resultados Financieros

A dic-2023, BSP registró un *performance* positivo, derivado del desempeño de las principales líneas de negocio del banco. BSP registró ingresos por intereses de S/ 883 MM, superiores en +55.3% (+S/ 315 MM), debido, principalmente, a mayores ingresos por créditos directos (+S/ 192 MM), tanto por el crecimiento de cartera por el mayor rendimiento de los crédito, mayores ingresos por el disponible (+S/ 55 MM), el rendimiento de las inversiones (+S/ 24 MM) y derivados (+S/ 51 MM); contrastó la menor ganancia de cambio.

Respecto al gasto por intereses, este fue de S/ 407 MM (dic-2022: S/ 188 MM). Este incremento fue derivado principalmente por el mayor gasto por las obligaciones con el público (+S/ 165 MM), así como mayor costo de los adeudos y obligaciones financieras en (+S/ 45 MM); contrastado por menor gasto en productos derivados.

<sup>25</sup> Deuda con Banco Santander S.A España a jun-2023: S/ 297 MM (jun-2022: S/ 314 MM).

<sup>26</sup> Conforme la resolución SBS N° 03952-2022, se determinó el nuevo límite global para los requerimientos de solvencia, donde a mar-23 era de 8.5%, entre abr/ago-23 es 9.0%, entre sep-23/feb-24 es 9.5% y a partir de mar-24 en 10.0%. Luego, se modificó el plazo con la Resolución 274-2024, donde el nuevo cronograma es: a mar-23 era de 8.5%, entre abr-23/ago-24 es 9.0%, entre sep-24/feb-25 es 9.5% y a partir de mar-25 en 10.0%.

<sup>27</sup> Endeudamiento promedio de dic 2019-2022: 7.4 veces. Endeudamiento Sector: 6.6x.

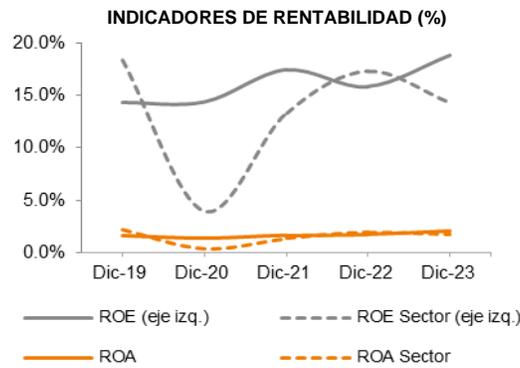
Las provisiones en el gasto por créditos directos alcanzaron los S/ 64 MM (dic-2022: S/ 37 MM) debido a una mayor necesidad de provisiones ante el deterioro de los indicadores de mora de la cartera. Así, el resultado financiero neto fue de S/ 413 MM (dic-2022: S/ 344 MM).

En cuanto a los ingresos por servicios financieros, estos se incrementaron en +13.2% (+S/ 12 MM) interanual, alcanzando los S/ 100 MM, relacionado a cartas fianzas, estructuraciones, avales, mantenimiento y otras asesorías que ofrece. En contraste, los gastos por servicios financieros fueron mayores en +23.0% (+S/ 5 MM), alcanzando los S/ 25 MM. En consecuencia, el resultado operativo fue de S/ 488 MM, superior en +18.4% (+S/ 76 MM) de forma interanual.

Asimismo, los gastos administrativos, estos experimentaron un crecimiento interanual de +14.6% (+S/ 23 MM), alcanzando los S/ 178 MM, derivados de un mayor gasto de personal (+S/ 15 MM), en línea con el crecimiento de las operaciones, la incorporación de proyectos corporativos y la ampliación del perímetro de actividades. Con lo que el resultado operacional neto fue de S/ 310 MM, incrementándose en +20.6% (+S/ 53 MM) interanual. Cabe señalar que, el indicador de eficiencia se ubicó en 18.1%<sup>28</sup> al presente cierre, manteniéndose por debajo del sector (25.7%), lo cual refleja una mayor productividad por parte de la compañía respecto a los recursos que destina en sus equipos.

Consecuentemente, luego de deducir provisiones diversas y otros gastos netos, el resultado antes de impuesto a la renta totalizó los S/ 297 MM. Luego de impuestos, la utilidad neta tuvo un incremento interanual importante de +32.3% (+S/ 54 MM), ubicándose en S/ 221 MM, con un margen neto<sup>29</sup> de 22.5% (dic-2022: 25.4%).

Finalmente, los indicadores de rentabilidad como ROE y ROA, al cierre del periodo evaluado, se ubicaron en 18.8% y 2.1% (dic-2022: 15.8% y 1.8%), encontrándose por encima del promedio del sector (ROE: 14.3% y ROA: 1.8%). Cabe indicar que, dadas las características de su cartera, esta fue menos afectada por la pandemia, incrementándose de manera sostenida. No obstante, dado el *ticket* alto de los créditos que otorga BSP, se hará seguimiento a los deterioros puntuales que podría generarse y que pueden afectar los resultados derivados del contexto actual y factores climatológicos que puedan ocurrir en el corto plazo.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>28</sup> Gastos de Administración / (Ingresos por Intereses + Ingresos por Servicios Financieros).

<sup>29</sup> Criterio SBS.

## **Instrumentos Clasificados**

### **Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables**

<b>PRIMER PROGRAMA DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLES (DIC-2023)</b>	
<b>Monto del Programa</b>	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en Soles.
<b>Garantía</b>	Los CDN's se encuentran respaldadas únicamente con la garantía genérica del patrimonio del Emisor.
<b>Plazo</b>	No mayor a 364 días.

### **Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú**

<b>PRIMER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS (DIC-2023)</b>	
<b>Emisor</b>	Banco Santander Perú
<b>Entidad Estructuradora</b>	Banco de Santander Perú. El emisor asume la dirección y estructuración de la Oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento.
<b>Monto del Programa</b>	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en Soles.
	<b>2DA EMISIÓN</b>
<b>Monto inscrito</b>	S/ 75.0 MM
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 56.1 MM
<b>Series</b>	Única
<b>Tasa de interés</b>	2.66%
<b>Pago intereses</b>	180 días
<b>Fecha de colocación</b>	16-12-2020
<b>Fecha de redención</b>	17-12-2025

## Anexo

BANCO SANTANDER PERU S.A.					
ACTIVOS (Miles de PEN)	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023
DISPONIBLE	1,457,094	1,871,252	3,211,530	1,771,519	2,886,531
FONDOS INTERBANCARIOS	46,000	-	-	141,000	96,762
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	244,393	1,624,425	298,352	462,945	1,158,705
CRÉDITOS NETOS	4,320,466	4,429,755	5,471,521	5,736,051	6,236,446
Vigentes	4,339,373	4,485,886	5,511,446	5,777,812	6,219,333
<b>Refinanciados y Reestructurados</b>	<b>28,768</b>	<b>8,527</b>	<b>25,683</b>	<b>23,665</b>	<b>125,162</b>
<b>Atrasados</b>	<b>23,994</b>	<b>40,519</b>	<b>58,968</b>	<b>90,176</b>	<b>95,529</b>
Provisiones	(68,720)	(100,237)	(120,326)	(152,258)	(199,118)
Intereses y Comisiones no Devengados	(2,948)	(4,940)	(4,250)	(3,345)	(4,461)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	103,748	235,099	300,516	232,028	243,388
RENDIMIENTOS POR COBRAR	28,611	47,697	37,956	71,398	78,970
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	9,376	9,257	9,975	10,716	11,736
OTROS ACTIVOS	34,298	99,893	215,069	128,413	467,892
<b>Activo</b>	<b>6,244,179</b>	<b>8,317,378</b>	<b>9,544,919</b>	<b>8,554,551</b>	<b>11,088,479</b>
PASIVOS (Miles de PEN)	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3,724,718	5,171,744	6,213,173	5,167,552	7,112,027
Depósitos a la Vista	443,493	1,366,479	1,610,241	1,591,564	3,056,583
Depósitos de Ahorro	157,771	221,580	199,039	43,157	132,290
Depósitos a Plazo	2,917,904	3,289,932	3,712,493	3,096,873	3,507,401
Depósitos Restringidos	184,544	285,232	670,475	418,950	359,175
Otras Obligaciones	21,006	8,520	20,925	17,009	56,577
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	107,404	192,870	303,067	157,120	132,552
FONDOS INTERBANCARIOS	26,000	-	30,000	144,932	0,00
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,154,551	1,157,679	1,070,921	1,194,335	1,367,879
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	223,170	300,805	217,635	125,170	136,100
CUENTAS POR PAGAR	133,196	511,547	526,859	518,005	548,372
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	21,547	16,298	19,277	34,811	59,945
OTROS PASIVOS	18,191	48,967	89,110	53,462	329,263
PROVISIONES	24,316	35,836	32,470	32,001	30,829
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>5,433,092</b>	<b>7,435,746</b>	<b>8,502,512</b>	<b>7,427,389</b>	<b>9,813,728</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>811,087</b>	<b>881,632</b>	<b>1,042,407</b>	<b>1,127,162</b>	<b>1,274,750</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>6,244,179</b>	<b>8,317,378</b>	<b>9,544,919</b>	<b>8,554,551</b>	<b>11,088,479</b>
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Miles de PEN)	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023
INGRESOS FINANCIEROS	358,321	381,178	528,881	568,853	883,363
GASTOS FINANCIEROS	149,800	107,027	210,900	187,884	407,156
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>208,520</b>	<b>274,151</b>	<b>317,981</b>	<b>380,969</b>	<b>476,207</b>
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	13,920	41,552	23,429	37,126	63,585
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>194,601</b>	<b>232,599</b>	<b>294,552</b>	<b>343,843</b>	<b>412,622</b>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	65,227	77,131	90,625	88,654	100,318
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	7,554	11,613	17,245	20,300	24,973
GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA	(1,363)	-	-	-	-
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>250,910</b>	<b>298,117</b>	<b>367,932</b>	<b>412,197</b>	<b>487,966</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	89,973	103,885	125,068	155,106	177,816
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>160,938</b>	<b>194,232</b>	<b>242,864</b>	<b>257,091</b>	<b>310,150</b>
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	7,008	20,899	3,864	16,849	15,120
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(127)	(1,255)	(235)	(1,115)	2,110
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>153,803</b>	<b>172,078</b>	<b>238,765</b>	<b>239,126</b>	<b>297,140</b>
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	45,955	53,369	72,657	71,841	75,869
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>107,847</b>	<b>118,709</b>	<b>166,108</b>	<b>167,285</b>	<b>221,271</b>
CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023
COLOCACIONES TOTALES (PEN M)	6,698,180	7,192,922	7,593,093	8,223,961	8,853,156
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M)	4,392,134	4,534,931	5,596,097	5,891,654	6,440,025
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M)	2,306,046	2,657,991	1,996,996	2,332,307	2,413,132
NORMAL (%)	97.0%	95.9%	96.1%	92.7%	86.0%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	1.7%	3.0%	2.2%	4.9%	11.2%
DEFICIENTE (%)	0.6%	0.3%	0.8%	0.8%	1.2%
DUDOSO (%)	0.4%	0.1%	0.4%	0.8%	0.5%
PÉRDIDA (%)	0.4%	0.7%	0.6%	0.8%	1.2%
CRÍTICA (%)	1.4%	1.1%	1.8%	2.3%	2.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

BANCO SANTANDER PERU S.A.					
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>	<b>Dic-2019</b>	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2021</b>	<b>Dic-2022</b>	<b>Dic-2023</b>
CARTERA CRÍTICA	1.4%	1.1%	1.8%	2.3%	2.8%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	4.9%	6.3%	6.3%	6.3%	6.8%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	0.5%	0.9%	1.1%	1.5%	1.5%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	3.0%	3.8%	3.8%	3.9%	4.3%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	0.7%	0.2%	0.5%	0.4%	1.9%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.4%	1.7%	1.9%	1.8%	2.1%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.2%	1.1%	1.5%	1.9%	3.4%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.5%	5.5%	5.6%	5.7%	6.4%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	286.4%	247.4%	204.1%	168.8%	208.4%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	152.1%	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	130.2%	204.4%	142.1%	133.7%	90.2%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	103.1%	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	1.6%	2.2%	2.2%	2.6%	3.1%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.6%	6.8%	5.9%	5.9%	6.2%
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>Dic-2019</b>	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2021</b>	<b>Dic-2022</b>	<b>Dic-2023</b>
RATIO DE LIQUIDEZ MN	17.8%	103.3%	58.9%	25.4%	60.1%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	27.0%	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%
RATIO DE LIQUIDEZ ME	56.6%	40.0%	47.4%	41.5%	42.3%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	49.6%	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%
<b>SOLVENCIA</b>	<b>Dic-2019</b>	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2021</b>	<b>Dic-2022</b>	<b>Dic-2023</b>
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	14.3%	15.7%	15.9%	16.3%	17.4%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.6%	15.5%	14.9%	14.4%	16.4%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	10.9%	10.8%	11.2%	11.8%	13.6%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema)	11.3%	11.6%	10.8%	10.8%	13.1%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	7.7	9.8	9.6	7.7	9.4
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	8.5	9.5	9.0	8.0	7.7
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	6.7	8.4	8.2	6.6	7.7
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	6.9	8.6	8.0	7.1	6.6
<b>RENTABILIDAD</b>	<b>Dic-2019</b>	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2021</b>	<b>Dic-2022</b>	<b>Dic-2023</b>
ROE	14.3%	14.3%	17.4%	15.8%	18.8%
ROE (SBS) (Total Sistema)	18.3%	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%
ROA	1.7%	1.4%	1.7%	1.8%	2.1%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.2%	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	54.3%	61.0%	55.7%	60.4%	46.7%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	59.2%	37.1%	63.8%	60.3%	47.8%
MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF)	38.0%	42.4%	39.2%	39.1%	31.5%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	33.1%	15.3%	31.9%	40.2%	29.6%
MARGEN NETO (IF + ISF)	25.5%	25.9%	26.8%	25.4%	22.5%
MARGEN NETO (Total Sistema)	22.8%	7.1%	20.1%	27.0%	20.1%
<b>EFICIENCIA</b>	<b>Dic-2019</b>	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2021</b>	<b>Dic-2022</b>	<b>Dic-2023</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	21.2%	22.7%	20.2%	23.6%	18.1%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	28.4%	30.3%	33.6%	29.1%	26.0%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO NETO	49.6%	48.6%	45.9%	48.5%	45.9%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO NETO (Total Sistema)	63.0%	107.9%	72.1%	64.0%	70.2%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	46.3%	41.2%	42.5%	43.7%	39.7%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	49.2%	51.5%	57.2%	50.9%	47.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR